

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

El Partido Peronista: problemas organizativos, prácticas políticas y liderazgo en tres momentos de normalización partidaria.

Ladeuix, Juan, Melon, Julio y Quiroga, Nicolás.

Cita:

Ladeuix, Juan, Melon, Julio y Quiroga, Nicolás (2009). *El Partido Peronista: problemas organizativos, prácticas políticas y liderazgo en tres momentos de normalización partidaria*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/501>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El Partido Peronista: problemas organizativos, prácticas políticas y liderazgo en tres momentos de normalización partidaria

Ladeuix, Juan (UNMdP)

Melon, Julio (UNMdP)

Quiroga, Nicolás (UNMdP)

Introducción

En esta ponencia presentamos incipientes ideas acerca de la organización y desarrollo del Partido Peronista a lo largo de buena parte de su historia institucional (1946-1973)¹. La periodización elegida, no obstante, sólo considera tres procesos de normalización partidaria (1946-1947; 1963-1964; 1972-1973). Nuestro interés en esos momentos se funda en que a partir de su revisión podemos percibir ciertas prácticas políticas, formales e informales, con objetivos específicos y demandas variadas que tramitan el liderazgo carismático y la organización partidaria. Dichas “conductas partidarias”, como esperamos mostrar, formaron y forman parte legítima del repertorio de prácticas vigentes en el Partido Peronista (algunas de ellas ni siquiera son específicas al mismo). Considerarlas de manera insular -analizadas sólo como resultado de cada una de las coyunturas tratadas aquí-, sin evaluar las tradiciones políticas del peronismo, puede dar lugar a visiones preceptivas de sus actualizaciones, a consideraciones que intenten explicarlas como medios para cumplir sin reparos un fin particular (y de este modo acentuar aún más el sentido común que, bajo el modelo del partido burocrático, considera “débil”, “poco institucionalizado”, “cáscara vacía”, al partido peronista en su larga y cambiante trayectoria). Esas fórmulas del sentido común fueron durante mucho tiempo reproducidas en los pocos trabajos historiográficos que se ocuparon del partido político en el peronismo. En los últimos años un conjunto de investigaciones ha puesto en discusión esas expresiones genéricas, aunque sólo para el período 1946-1955.

Las otras dos coyunturas no corrieron la misma suerte. Sobre el período 1955-1966 se cierran dos grandes pinzas: una idea extendida que supone que en vista de su clandestinidad o semiclandestinidad, el peronismo en tanto movimiento de masas habría “preferido” o se habría visto “obligado” a decidir por otros modos de organización (esto contradice una extensa literatura sobre partidos políticos en igual o peor situación); y, por otro lado, la existencia de un sistema político

¹ A lo largo de la ponencia denominaremos Partido Peronista a las distintas expresiones partidarias del peronismo. El nombre del partido fue desde los comienzos un asunto organizativo, e incluso durante el segundo momento normalizador analizado aquí, el “partido peronista” estuvo representado por varios partidos o programas de partido, frente a la proscripción. La decisión de mantener “Partido Peronista” no nos permite ignorar las particulares denominaciones pero nos permite reforzar el lugar de esa organización en la historia del peronismo.

“semiautoritario”, de “democracia restringida”, o “semidemocracia”. Tal consenso mantuvo en el horizonte de análisis histórico al sistema de partidos, y al hacerlo desplazó, por obvias razones, al Partido Peronista o a sus sucedáneos de ese territorio de investigación. Tampoco se ha investigado el partido político en la coyuntura de los tempranos setenta. La atención prestada a las organizaciones armadas, a las agrupaciones radicalizadas dentro del peronismo y al trabado juego corporativo, ha desplazado del campo de la investigación a la normalización partidaria de 1972-1973.

Se ha entrevisto a la lucha facciosa y al liderazgo carismático como posibles explicaciones de la ausencia de un “verdadero partido”, o de la debilidad intrínseca de una institución que no representaría a todos los que forman parte del movimiento y que no podría impedir la proliferación de pequeños liderazgos, fatuos pero sintomáticos de la desorganización. También se ha hablado de la existencia de una tradición que relegaba la formalidad institucional en favor del reconocimiento de dimensiones corporativas o activistas del ejercicio del poder.

Nuestro objetivo es recuperar problemas persistentes en la cultura política peronista. En los primeros años dichos problemas tenían su origen en la variedad de procedencias de los simpatizantes peronistas y en las pugnas por tejer demandas locales, demandas sectoriales, estrategias del líder e identidades de grupos pre-existentes. Más tarde, aún si el contexto de las internas peronistas fue distinto, la lógica de la competencia por el partido y aún por lo que estaba fuera de él permite ver que el dominio de las estructuras políticas formales del peronismo fue un objetivopreciado. Teniendo en cuenta que la forma de procesar las disputas pasó a formar parte de la tradición peronista, cabe pensar que quizá también el partido, débil burocráticamente, haya sido un canal importante en la “infusión de valores” y en la construcción de paletas conductuales no formales capaces de identificar a los peronistas entre sí (Levistky, 2005).

En este trabajo nos centramos en el segundo y tercer momento revisados. Dada la creciente literatura actual sobre el Partido Peronista en particular y sobre la historia política en general durante el primer peronismo, nuestro acercamiento a ese primer momento será funcional a nuestra pesquisa, reconsiderando en él las prácticas políticas que pasaron a formar parte de esa borrosa tradición política peronista, menos definida por su ideología y más por sus prácticas y rituales. Finalmente, nuestras conclusiones no pueden ser sino provisorias pero en ellas arriesgaremos algunas ideas sobre ciertas persistencias en las normalizaciones, aún si tales prácticas sólo pueden comprenderse contextualizadas.

Primer momento: la célula y el partido

Luego de la victoria en las elecciones de febrero de 1946, las fuerzas políticas que apoyaron la candidatura de Perón se enfrentaron a una tarea que para algunas de ellas no era sino una entre muchas posibilidades: fundar y organizar un partido político. Ese partido debería fraguar los distintos grupos que, unos meses atrás, habían negociado ásperamente las posiciones en las boletas electorales (incluso hasta apostar por la ruptura como sucedió en Mendoza o San Juan). El proceso inicial de organización partidaria tuvo una primera fase desde mayo de 1946 hasta enero de 1947, momento este en el que el PURN pasó a denominarse Partido Peronista, y una segunda fase desde esta última fecha hasta la sanción de una Carta Orgánica nacional en el Congreso General Constituyente de diciembre de 1947. Pero para ese entonces, la “unidad” que Perón pretendió invocar con la proclama de creación del PURN (“tenemos nuestro destino, anhelamos la unidad y obtendremos una organización adecuada”), no sólo no se había hecho presente sino que los problemas organizativos del partido fueron multiplicándose a un ritmo celular desgastante.

A diferencia de los otros dos procesos normalizadores revisados en esta ponencia, este primer momento ha sido ya tratado por distintas investigaciones. Lo ha hecho de modo brillante Moira Mackinnon (2002), en un libro que adelantó una serie de preguntas y argumentos que más tarde fueron reconsiderados por investigaciones con foco en la escala local, provincial o municipal. Pero, a nuestros fines, algunos de sus enunciados más instigantes están, incluso, en fricción con el argumento principal de su libro *Los años formativos...* Para Mackinnon, la historia de los primeros momentos del partido peronista fue “impulsada[o] por la dinámica entre un polo organizativo democrático y un polo organizativo carismático”. En su trabajo la autora evalúa las estrategias de las distintas *coaliciones dominantes*, sus modos de control de la incertidumbre y búsqueda de la estabilidad institucional, bajo los signos contrapuestos de la legitimidad carismática y la legitimidad democrática (gravosamente inclinadas a *los políticos* y a *los sindicatos* respectivamente). Así, a partir de *Los años formativos...* la referencia al modelo de Angelo Panebianco será común en la literatura que aborde el tema del Partido Peronista. Pero es también Mackinnon la que advierte que la historia de la organización partidaria se dio, por un lado, en un marco de relaciones centro/periferia estructurado por históricos y particulares vínculos del poder central con las provincias (también estas con tradiciones políticas específicas), y por el otro, tuvo desarrollos diferenciados de acuerdo a quien estuviera en el gobierno y en la oposición. Es esta certeza la que da fuerzas a las variadas investigaciones de nivel “meso” que nos informan sobre las particularidades de los desarrollos de los partidos peronistas provinciales. Sin embargo, la insistencia en el modelo organizacional de Panebianco –en el que el la unidad de análisis es la

coalición dominante— no nos permite reubicar los procesos provinciales más allá del *deber ser* del partido nacional².

Las marcadas diferencias entre los desarrollos provinciales es, quizás, una de las razones para dar cuenta de las características particulares del primer modelo de partido oficial del peronismo, su Carta Orgánica de 1947. Es evidente que lo que nosotros podemos suponer prueba fehaciente de la heterogeneidad de las fuerzas que confluyeron en el peronismo, para los contemporáneos fue también un problema y una debilidad. Dicha carta orgánica instituyó una serie de instituciones vinculadas entre sí, a través de las cuales el partido no sólo consolidaba su dirigencia sino que además elegía sus candidatos. El afiliado, bajo ese modelo, no votaba a los candidatos: elegía una comisión directiva para cada junta local (de nivel municipal) y un delegado para el congreso provincial en el que se elegiría al Consejo Provincial del partido y a los candidatos de nivel municipal y provincial. Como han precisado muchas investigaciones ese modelo no superó la heterogénea y mutante realidad política de las provincias. Incluso en Buenos Aires, en donde el modelo de la carta orgánica nacional tuvo su correlato en la práctica, tal aplicación se hizo “flexible” allí donde la letra del reglamento dejaba lugar a la interpretación. En esa misma provincia, el número de representantes al congreso provincial, por ejemplo, que podía suponerse resultado del total de distritos en la provincia (en cada circunscripción se votaba por 1 delegado y otro suplente), no sólo se discutió para el congreso que siguió a la elección interna de 1949, sino también para el posterior a la elección interna de 1947, al que una ciudad como Mar del Plata envió cerca de veinte delegados (y ni siquiera para el segundo encuentro de delegados, del día 25 de enero de 1948, los representantes marplatenses pudieron definir una lista de candidatos a concejales para la ciudad). Comparado ese proceso bonaerense con otros, en los que en las elecciones internas de 1947 sólo se eligieron autoridades de unidades básicas, no caben dudas de su notable intensidad política. Los resultados de ese proceso pensados desde las conquistas de lugares que el “mercantismo” fue logrando en el Consejo Superior Peronista pueden hacer suponer la factibilidad de una exportación del mismo; sin embargo, no fueron esas las cartas que los interventores mercantistas barajaron para cada situación provincial sobre las que les tocó actuar. La distancia entre la carta orgánica y las prácticas políticas es, aquí como en otros contextos, importante. Pero

² S. Levitsky reparó en los problemas de analizar las mutaciones del peronismo a partir de modelos de partido con sede en los argumentos michelianos para pensar los grupos dirigentes. Su breve referencia a Samuel Eldersveld (1964) debe ser reconsiderada más extensamente. Para este autor, contra la idea de la ley férrea de las oligarquías, hay que remarcar la proliferación del grupo dirigente, la difusión de las prerrogativas de poder y el ejercicio del mismo. Más que una unidad de comando centralizada o una general dilución del poder a través de la estructura, hay comandos de estratos, que operan con un considerable y variado nivel de independencia. Esas capas de autoridades son una pragmática necesidad. Para Eldersveld, el partido puede ser visualizado como una estructura de deferencia recíproca. Hay en él tolerancia a la autonomía, iniciativa local, inercia local.

resulta igual de importante la atención al partido político que se prestó desde las distintas instituciones que se definían como peronistas en las localidades.

Conocemos sólo fragmentos de las negociaciones previas a la escritura y aprobación de la carta orgánica nacional peronista de 1947, pero tenemos mayores referencias de las prácticas políticas que articularon instituciones locales y tempranos organismos partidarios supralocales, en especial de aquellas que tuvieron a los interventores como protagonistas. Aunque sepamos poco de ese grupo de operadores sin personería, podemos inferir que formaron parte de una avanzada política con premisas disímiles como las de promover, organizar, unificar y disciplinar. Sus agentes pueden ser considerados el “lazo débil” del partido en este primer momento organizativo: son dinámicos pero muchos de ellos deben sobreponerse a los mandatos, formales e informales, que confluían en su rol: el de las agencias partidarias (Junta Ejecutiva Nacional, Consejo Superior), el de su fuerza política de origen (renovadores, laboristas), el de su procedencia corporativa (del partido, del partido en el parlamento, de los sindicatos), etc.

En esa primera carta orgánica la existencia de dos tipos de células partidarias (ordinarias y gremiales) es acaso el mejor ejemplo de cómo las decisiones sobre reclutamiento, empadronamiento y selección de candidatos son de vital importancia en partidos de intensa lucha entre facciones y, además, exitosos en el marco de un sistema de partidos polarizado. Es sabido que esa estrategia bífida en cuanto a la organización a ras de suelo no duró mucho ni se implementó en todas las secciones. Y eso también nos dice algo acerca de las diferencias de conductas políticas en los distintos niveles de organización. La lucha entre políticos y sindicalistas o entre democráticos y carismáticos en el espacio sensible de las coaliciones dominantes no nos puede decir demasiado de los modos de tramitar las diferencias en los niveles provinciales. En esos ámbitos, los lugares institucionales propuestos desde las efímeras y por momentos débiles instituciones del partido naciente se llenaron por ocupación (vale decir que en algunos de esos lugares cohabitaron, hacinados o no, políticos, gremialistas, renovadores, laboristas, conservadores, etc.). Y esto, además, se dio sin renunciar a las formas organizativas adoptadas “espontáneamente”, en especial a los muchos tipos de células (centros, bibliotecas, vecinales, ateneos, agrupaciones, frentes, etc.). Aparte de permitir aprender distintas modalidades de procesar asuntos como el empadronamiento y la selección de candidatos (algo que se hace en todos los partidos pero bajo tradiciones particulares), las prácticas políticas en momentos de normalización partidaria cedieron también un cuerpo de instrumentos protocolares para operar sobre la incertidumbre, un manual no escrito de negociación política peronista³, esculpido con los golpes de una moral difusa, aprendida a su vez

³ La metáfora del manual no es extraña al peronismo, pero hay que ponerle algunas balizas, en tanto la figura sugiere un cuerpo establecido de reglas, y puede desprenderse de ella una idea de consenso previo y/o tácito. El conocimiento de esas “reglas” es parte de una idea de la política como baquía y por lo tanto resulta muy difícil de formalizar más allá de las ideas nativas sobre el mismo.

por medio del método prueba-error, y en alguna medida consolidado a partir de sus resultados. En ese sentido, es más importante conocer de qué manera fue procesada la disidencia laborista que lo que podamos pensar que el peronismo “perdió” con la salida de ese grupo de dirigentes.

Una de las más instituciones más instaladas en la organización partidaria es la unidad básica. Su fundación y mantenimiento, su lugar en la articulación institucional y sus atribuciones, nunca estuvieron demasiado sujetos a normas escritas, excepto durante el reinado de la Carta Orgánica de 1954 (allí donde esta tuvo sobre qué o quiénes gobernar). La larga tradición peronista de fundar una célula partidaria en la propia casa fue institucionalizada en la carta orgánica nacional de 1947: allí quedaron establecidas las normas mínimas de funcionamiento pero, seguramente más importante, no se estableció más allá de lo escaso, no se escribió sobre las múltiples actividades que en esa institución se practicaron y se practicarían. Y aunque en 1947 se legisló sobre el lugar que debería tener la unidad básica en la selección de candidatos, los dirigentes tendieron a ver esa norma como transitoria o negociable. Por otra parte, el modo de empadronar y reempadronar en el peronismo siempre ha previsto un lugar fundamental para las unidades básicas. Los problemas de crear un padrón nacional a partir de unidades mínimas de organización por afinidad comenzaron antes pero se perpetuaron a partir de la carta orgánica de 1947. Lo cierto es que además de un problema también fue una oportunidad para cada (minúsculo) grupo de peronistas que, aún sin propósitos de multiplicar su incidencia partidaria, se sumaba a todas las posibles iniciativas del partido. Desde ese primer momento, la célula mínima no sólo quedó ligada a un imaginario que la instalaba como máxima expresión de las bases (Mackinnon no se despegó de esa idea “nativa”), sino que además quedó sustantivamente ligada a posibles desarrollos partido-orientados. Está claro que ese fondo de intelección de la vida política a ras de suelo siempre mediado por el partido madre, dio lugar a una caja de herramientas informales con la que más tarde se identificará a los peronistas (tema fundamental en Levitsky). Pero hay que decir que esa experiencia no estuvo libre de conflictos y que esas herramientas no se usaron sin dificultad e incertidumbre. Tal como estamos comenzando a verificar, la incorporación de las organizaciones celulares al partido a través de la oficialización implicó una serie de actividades formales que debieron ser sopesadas con las ventajas políticas que cedía la formalidad partidaria: a juzgar por la permanencia de instituciones de base informales, excéntricas, alocadas o indefinidas, no siempre esa evaluación se inclinó por el partido.

Finalmente hay que indicar que si bien el consenso es una práctica institucional muy extendida, en el modelo de partido de la primera carta orgánica ese modo de resolución de conflictos -que en los primeros años no había dado demasiados frutos sin la intervención de Perón en los litigios-, se escribió en la forma indirecta de selección de candidatos. El lugar clave de los congresos provinciales para la elección de candidatos quedó demostrado toda vez que tales acontecimientos tuvieron lugar, pero incluso allí donde no tuvieron lugar, la prédica desde las élites partidarias por la

confección de listas únicas, la divulgación de la idea de elegir “representantes” de todos los peronistas, y una notable tendencia a promover figuras con capital social para los cargos más importantes, hicieron posible que la idea de consenso se ajustara a la legitimidad carismática. (También es cierto que eso hizo relativas las elecciones internas que los partidos políticos tradicionales se esmeraron en tomar como un indicador de democracia, aún si esas formas de elección no se practicaban de un único modo.) Ese comportamiento, una vez más, no se daba por imposición de manos sino a través de prolongados y a veces no tan silentes conflictos, en los que los restos de un acatamiento de una decisión del partido se encendían con la cuenta de los votos que cada grupo o facción convertía rápidamente en “representación”. Y esta mecánica de una máquina política, plagada de empujes, frenos y fricciones, se hacía más intensa en el dominio local, en donde a las ideologías, a los orígenes sociales y a los intereses de grupo les daba por compartir espacios, mezclarse o confundirse.

Segundo momento: amagos, tendencias y proyectos en tiempos de proscripción

El sistema político excluyente inaugurado en 1955 se basó en la proscripción del partido y de las instituciones del peronismo, considerados prerrequisitos para la reeducación cívica del pueblo. La clave de origen y a la vez la mejor expresión de dicha política se encuentra en la declaración de los "objetivos básicos" de la Revolución libertadora que se propusieron suprimir todo “vestigio de totalitarismo” y en la sanción de una legislación que fue mucho más allá de la inhabilitación de quienes habían participado en el "régimen depuesto". El decreto 3855/55 dispuso la disolución del Partido Peronista en sus dos manifestaciones “en virtud de su desempeño y su vocación liberticida”. El extraordinario decreto 4161 prohibió la utilización de toda referencia que pudiera confundirse con los símbolos peronistas. Dicha legislación se prolongó, matices mediante, en una serie de disposiciones que en los años sucesivos inhibieron la organización autónoma de los peronistas.

Constreñidas por un doble bloqueo –el de las fuerzas armadas pero también el del propio Perón– las tendencias participacionistas se expresaron, en distintas formas de “neoperonismo temprano”, esto es, en formas partidarias, generalmente de alcance local, que intentaron superar el cedazo proscripivo en oportunidad de las elecciones de 1957, 1958 y 1960. En 1962, como es sabido el gobierno de Frondizi, confiado en poder derrotar al peronismo, aminoró las restricciones al punto de que la Unión Popular –un partido creado por Bramuglia apenas caído el peronismo– se constituyó en la principal expresión electoral del movimiento. Avalado entonces por Perón, con el acompañamiento de las organizaciones sindicales y de referentes locales, el peronismo se impuso en varias provincias, entre ellas la decisiva Buenos Aires, lo que derivó en la anulación de los comicios por parte de un gobierno que, de todos modos, no pudo sostenerse en el poder. La administración

Guido ratificó la prohibición de actividades peronistas en un sentido y con un alcance tanto más claros y profundos que los de las legislaciones precedentes y fue prolífica en la sucesión de modelos de Estatuto de Partidos Políticos, pensados todos en relación al problema peronista pero incapaces en definitiva siempre de superar aquella regla con que Guillermo O'Donnell definiera los límites del juego político entre 1955 y 1966, “los peronistas no pueden ganar elecciones importantes”. Con todo, las idas y venidas al respecto inquietaron a los peronistas de todo el país, motivados por las expectativas de participación política y la necesidad de tomar posiciones ante la eventualidad de una apertura que condujera a la reorganización partidaria. Creemos que estos movimientos, y los que sobrevendrían, merecen ser considerados independientemente de su consumación institucional y las formas proyectadas y litigadas al interior del peronismo pensadas, pese a las circunstancias, como propias de “un poder político en situación de espera”.

Independientemente de la proscripción y de la carencia de una organización partidaria clandestina, desde octubre de 1958 el peronismo contaba con el Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo (CCS), un organismo creado por Perón para contener sus distintas expresiones y, eventualmente, para regir sobre la forma en que debería darse la organización del partido, cuando y si cupiera. El movimiento precedente a la conformación de este Consejo había sido la transformación en agosto de 1958 del *Comando Táctico* (en el que había prevalecido Cooke) en la *Delegación Nacional*, y ocurrió luego de un cónclave mantenido en Ciudad Trujillo entre dirigentes políticos y gremiales. La posterior inclusión de varios representantes gremiales en dicha Delegación anunció el avance de este sector en el seno del movimiento peronista.

La principal característica del segundo movimiento, esto es, la referida conformación en octubre del mismo año del CCS consistió, por el contrario, en conceder crecientes espacios de representatividad a la expectante dirigencia política del movimiento. Merced a dichos cambios y a la introducción de los hombres de la resistencia en ese mismo espacio de representación, los que venían a sumarse, además, a las mujeres y a las organizaciones gremiales, se distribuía el poder dentro del peronismo transformando a los órganos de conducción local en una suerte de instancia deliberativa dotada de sus propios contrapesos internos y supeditada, siempre, al arbitraje del Jefe⁴.

⁴ Así como la representación de los políticos en el Consejo debía ser moderada –y hasta cierto punto legitimada– por la de los miembros de la resistencia, la simultánea presencia de las 62 y la CGTA en la anterior Delegación Nacional había tendido, por una parte, a conformar las expectativas de ambos sectores pero también a lograr una suerte de equilibrio dentro del gremialismo peronista, amen de señalar el ocaso del poder de John William Cooke. La composición original del CCS, el órgano máximo del movimiento y el que formalmente tomaba todas las decisiones políticas relevantes, fue la siguiente:

Carlos Aloé, Oscar E. Albrieu, Alberto L. Rocamora, Rodolfo J. Arce, José C. Barro, Pedro San Martín, Fernando R. Torres, Manuel Damiano, Julio Troxler, Juan C. Brid, José Parla, Adolfo C. Philippeaux, Delia D. de Parodi, Ceferina Rodríguez de Copa y María Elena Solari de Bruni.

Por supuesto que dicho organismo de conducción –pensado para contener el desarrollo de un perfil político partidario en el peronismo- era sujeto de críticas soterradas que, cuando sobrevenían fracasos, no tardaban en explicitarse. Así ocurrió con posterioridad a las elecciones de julio de 1963, luego de que el fracaso del proyecto de participar en Frente Nacional obligó al organismo a recomendar el voto en blanco. De resultas se activaron las posiciones tendientes a revitalizar el neoperonismo. A los efectos de contrarrestar estas tendencias, el propio Perón ordenó reorganizar el peronismo, esto es, nada más ni nada menos que constituir el Partido Justicialista, el cual, una vez normalizado, sería la única voz política autorizada entre las muchas que hablaban y pretendían decidir en su nombre. Estos nuevos movimientos (tanto los que se apresuraron a ganar terreno sobre la mínima burocracia del CCS como los que prometían contar, y que de hecho contaban, con la bendición de Perón), se sucedieron en orden a adelantarse a una apertura y normalización con la que -se esperaba- el nuevo gobierno radical intentaría cerrar la brecha de su ilegitimidad de origen.

A fines de julio el que fuera candidato a vice gobernador triunfante en 1962, Marcos Anglada, desconoció al CCS y comenzó a invocar la necesidad de reorganizar el justicialismo en la Provincia de Buenos Aires, el principal distrito electoral del país. Al cabo de un mes ya había sido anunciada la forma en que comenzaría la próxima institucionalización del partido propiciada por Perón, quien comenzó designando un “cuadruunvirato” encabezado por el leal Framini, sindicalista de proyección nacional y gobernador bonaerense electo en 1962. Mientras se especulaba sobre las “inquietudes” que recorrían el informe justicialismo y se esperaban los anuncios Anglada desconoció al naciente cuadruunvirato aunque se declaró dispuesto a colaborar en determinadas condiciones. Las ambigüedades alcanzaban a Perón, quien apostaba a un nuevo cuerpo sin disolver al CCS⁵. Las disputas en el peronismo, entendido como poder político en situación de espera, como veremos no dejaban de aludir al modelo de organización política que debía convenir.

Un punto de disidencia anticipado por Anglada era que los delegados por sección se eligieran por voto directo, mientras que el cuadruunvirato preferiría la designación “desde arriba”. Operadores menos ambiciosos del escenario político, como algunas “unidades básicas” de capital, Buenos Aires y otras provincias no perdían chance de desconocer a la línea de Anglada, de declarar su preferencia por el “movimiento de Reafirmación Doctrinaria” que orientaba Raúl Matera y, generalmente, de exhibir su lealtad a Perón. En todos los casos, no obstante, la norma era proclamar su voluntad de participar en la organización que habría de sobrevenir.

El eco de la línea originada en un encuentro de dirigentes en la ciudad de Las Flores, fue determinante en la autoconvocatoria de los peronistas bonaerenses, en setiembre de 1963, a los efectos de proceder a organizar el justicialismo en la Provincia de Buenos Aires admitiendo representatividades en base al criterio de reconocer la participación de tantos delegados por distrito

⁵ *La Razón*, 22/8/63.

como la mitad de concejales que hubieran obtenido en las últimas elecciones⁶. El cuadrúvirato respondió anunciando una semana después que las elecciones internas se realizarían el 1 de diciembre de 1963, y que de las mismas se excluiría solo a Raúl Matera (que en su momento había aceptado en julio la candidatura ofrecida por la Democracia Cristiana, rompiendo con los lineamientos ortodoxos del CCS). De acuerdo a estos planes tanto el CCS como el cuadrúvirato caducarían en sus mandatos el 31 de diciembre, cuando comenzarían sus tareas las autoridades que surgieran de los comicios internos, que pasarían a estar representadas en el organismo máximo de conducción partidaria, el CCS, en forma proporcional de acuerdo a sus orígenes políticos o gremiales⁷.

Esta oferta, como las que siguieron, parecían concebidas con el propósito de concitar la atención de múltiples actores, aunque cabía sospechar de su consistencia operativa, al menos, si juzgamos el trámite y las características de los anuncios. Según trascendió, en la madrugada del 20 de setiembre la primera reunión formal de la comisión interventora o cuadrúvirato no arribó a conclusión alguna respecto de si la afiliación se realizaría en lugares públicos habilitados al efecto o por medio de los sindicatos, es decir en organizaciones gremiales, empresas, fábricas, etc. Esto, que de por sí expresaba uno de los puntos de tensión entre los políticos y los sindicalistas fue resuelto mediante una fuga hacia adelante, al punto de que al día siguiente *Crónica* tituló que habría “un Partido nuevo en 90 días”⁸. Framini, Secretario General del Cuadrúvirato lo presentó como una “decisión de las bases”, junto a la novedad de que cada afiliado pagaría 20 pesos mensuales. La organización se denominaría *Partido Justicialista (PJ)* y absorbería “a los núcleos de cada provincia” terminando por ser, a partir de enero de 1964, “la única canalización política del movimiento”. Ilda Pineda de Molina sería Secretaria de finanzas, Julio Antún de Difusión y Prensa y Rubén Sosa Secretario de Organización e Interior. Impresionaba también la cerelería de los plazos: se esperaba comenzar la afiliación masiva en todo el país a partir del 15 de octubre y se preveía que todas las juntas provisorias locales y provinciales quedarán integradas en breve, de modo de que en diciembre se pudiera reunir una Convención Nacional. Solo el hecho de que Rubén Sosa, cuestionado miembro identificado con la línea radicalizada de izquierda, estuviera de viaje en Madrid, se especulaba, podía retrasar los preparativos. Nuevamente, las respuestas no se hicieron esperar, y dos días después un novel “Partido Justicialista de Avellaneda” fue el primero de muchos que adhirieron al plan anunciando que designarían autoridades “en asamblea”⁹. El 25 de octubre de 1963 se produjo

⁶ El 31 de agosto de 1963 se reunió una nutrida asamblea provincial en la ciudad de Luján que derivó en la conformación de una Comisión Provincial Provisoria para la Organización del Justicialismo. A los efectos de constituir la Comisión encargada fue designado, precisamente, Anglada, por apreciable mayoría de votos *Careo*, 31/8/63. “Explosión justicialista en Lujan”.

⁷ *Cronica*, 9/9/63.

⁸ *Cronica*, 21/9/63.

⁹ *Clarín*, 24/9/63.

otro de los anuncios del organismo ortodoxo cuando Julio Antún prometió la “vuelta a la unidad básica”, basada en la composición de agrupamientos locales que contarían con un mínimo de 25 afiliados y un máximo de 49, organizados según base distrital¹⁰.

Allí, pues, empezó a definirse una tensión que, solapada con la que recorría ortodoxia y neoperonismo, se expresaba en el ascendente vandorismo y que, desde una perspectiva remota remitía al momento primero del peronismo. No finalizaron los viajes a Madrid y pronto la comisión devino en “heptunvirato” de mayoría vandorista. Al cabo de un acelerado proceso, las elecciones internas llevadas a cabo en los distritos más importantes en julio de 1964 dieron el control del PJ a los vandoristas¹¹. Pese a todo, como ocurriera en el pasado y en circunstancias no parecidas, las líneas de fractura que podían adivinarse en el orden de la pergeñada superestructura política nacional solían no reconocerse en los distritos, donde las unidades básicas se concebían sobre una base de competitividad que no estaba directamente vinculada a aquellas clasificaciones. De todos modos, con la progresiva resignación de las “ramas” política y femenina y desde fines de ese año con las dudas sembradas a raíz del fracaso del “Operativo retorno” de Perón, Vandor, mucho antes de confrontar abiertamente con Perón—como ocurrió en las elecciones de Mendoza, en 1965—estuvo a punto de dominar un partido lo suficientemente popular como para contar con fuerte arraigo sindical, y lo bastante moderado como para aspirar a superar el cedazo proscriptivo. Pero si la pretensión de Perón de controlar el justicialismo chocaba con esta realidad, los neoperonistas —Vandor incluido— lo hacían con los alcances de la proscripción y con los movimientos internos que no cejaban con la relativa pérdida de influencia del liderazgo remoto. Más acá de los alineamientos políticos y en algún punto condicionándolos, las formas aparecían como necesarias, en un sentido instrumental y estratégico, pero quizá también en el campo simbólico y en el de las convicciones. Instrumentalmente, aquellas siglas que superaran el cedazo proscriptivo estarían en mejores condiciones para negociar no solo fuera, sino fundamentalmente dentro del peronismo. La estrategia de Perón, pero también la de Vandor y quizá la de cualquier otro dirigente o alianza que estuviera en condiciones de legitimar su ascendencia sobre una parte significativa del movimiento, aún en situación de ilegalidad, presuponía la existencia de un partido provisto de los formatos mínimos de cualquier organización de ese tipo. La proliferación de siglas, trucas o materializadas en actos jurídicos, que aparecieron en la primera década de la proscripción permitiría suponer que antes de empezar a actuar, o en el preciso momento de hacerlo, los peronistas independientemente de su procedencia pensaban, pues, en una organización de partido. Todo esto transcurría en un contexto en el que Vandor era cada vez más importante para los sindicatos pero en el que su figura, al contrario que la de Perón, distaba de valorizarse ante la opinión pública, y mientras la opinión en el

¹⁰ *Crónica*, 25/10/63.

¹¹ *Primera Plana*, 7/7/64.

ejército y en el gobierno nacional seguía siendo espasmódicamente proclive al concurso peronista pero renuente a aceptar toda incidencia de Perón¹².

Aquí prevalecen dos tendencias propias de un mercado político interno al peronismo, imperfecto en su funcionamiento por el fluctuante marco institucional, pero no ajeno a la competencia. Las elecciones internas eran solo una parte, y en la mayor parte de este período una parte relativamente menos importante, de la lucha por la normalización. Sin que medie paradoja en ello, participar en la normalización era también una parte, ni suficiente ni necesaria, aunque sí muy valorada, para intervenir en la competencia política. La disposición de instrumentos legales (PJ, UP, o cualquiera de las “siglas” cuyo concurso solía reclamarse en los juegos de subordinación y alianzas) era un rubro fundamental de este proceso. La disposición de recursos económicos y relacionales para intervenir en los procesos internos y eventualmente para garantizar algún grado de éxito en la participación electoral, aludía a un aspecto más sustantivo del funcionamiento de cualquier fuerza política y el ascendiente del gremialismo en general y del vandorismo en particular durante estos años habla a las claras de su importancia. El número, por fin, ya sea éste el computado por las diferentes “siglas” en elecciones pasadas, y el tamaño de los distritos, es decir, de nuevo, la cantidad de votantes efectivos que podían aludir representar, era otro elemento esgrimido a la hora de hacer valer títulos siempre dudosos pero difícilmente mejorables en la hora de las negociaciones. Todos parecían operar y conducirse de acuerdo a estas reglas no escritas, y a la observancia de principios del más estricto realismo en un marco de incertidumbre política permanente. Nadie discute, al menos públicamente, la autoridad política de Perón y la mayoría opta, decididamente, por intervenir o anticipar movimientos en orden a participar en los procesos de normalización política partidaria. Los peronistas entienden, presuponen, o decididamente aprenden durante estos años, que de un modo diferenciado a lo que ocurriera en los años formativos, de la disidencia, generalmente juzgada como traición, se vuelve esperando un turno que no es necesariamente el articulado por los avatares institucionales, las elecciones en particular, sino el determinado por la participación o alejamiento en y de alianzas coyunturalmente perdidosas (Bramuglia en los primeros años, Matera en 1963, Vandor más adelante). Los más entre ellos presuponen que los caminos de la democracia – restringida o no- son los únicos pensados (aunque los sindicatos, en tanto corporaciones y porque

¹² Encuesta Gallup sobre opinión “Perón, peronismo, otros líderes”. Perón obtiene un juicio “muy bueno” del 21 %, “bueno” del 23 % y “regular” del 14 % de los encuestados. Para Vandor, los valores son de 2, 10 y 9 % respectivamente. La población tiene una “mala” idea de la gestión del gobierno, pero el presidente Illia obtiene un 12, 46 y 30 % en la anterior clasificación. Realizada entre el 3 y el 11 de setiembre de 1964 sobre mil encuestados de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Respecto del retorno, había menos esperanzas y temores que certezas en cuanto a su imposibilidad. El embajador mexicano opinaba que de no producirse “no se sabía cuantas personas habría que sacrificar”, mientras que Illia, ofuscado, consideraba que “del peronismo de Perón se encargarían las Fuerzas Armadas” aunque se manifestaba a favor del concurso de los peronistas sin Perón y consideraba. Informes a Frondizi, el segundo de una reunión de gabinete, muy confidencial. Setiembre de 1964.

corporaciones, tengan siempre un oído puesto en la situación militar), y que para recorrerlos necesitan, pues, de una organización partidaria sobre la que es imprescindible tomar posiciones. Todos saben –también afuera del peronismo- que en las circunstancias que prevalecieron durante prácticamente toda la década, el peronismo era polimorfo, pero reconocible, en su calidad poder político en situación de espera.

El momento “virtuoso” de dicho proceso es el de la avidez y competencia por participar o ganar posiciones en los procesos anunciados de normalización partidaria. El momento “vicioso” estaba dado, fundamentalmente, por factores externos al proceso e inclusive a sus resultados, como lo es el de la existencia de un marco jurídico móvil y poco apto para la institucionalización peronista. Para finalizar este apartado veamos como se dirime la posibilidad de concurrencia electoral y aun la formación de las listas en el preciso momento en el que el liderazgo carismático parecía más remoto, esto es, cuando se aceleraban las versiones sobre el “operativo Retorno” pero entre los dirigentes prevalecía el escepticismo sobre tal posibilidad. La dirección nacional del Partido Justicialista, no esperaba que la justicia terminara de otorgar la personería política al mismo, razón por la cual enfrentaban el notable problema de evitar fugas hacia el neoperonismo, si es que no cabía optar por apelar a un neoperonismo más “ortodoxo”, esto es, contar con una estructura reconocida legalmente como la UP, reeditando la estrategia de 1962. A diferencia de entonces, Perón aparecía con menor capacidad de determinar directamente, si no la conducta, la composición de las listas. Esta situación de incertidumbre intentó ser aprovechada por los peronistas disidentes, y, de modo similar a cuanto aconteciera con posterioridad a la elección de Illia, fueron los bonaerenses los que convocaron a un encuentro que, en continuidad con el de la línea Las Flores-Luján, alcanzara aún mayores dimensiones. El panorama de la segunda semana de noviembre de 1964 no podía ser, justamente, más incierto. Tres de los más altos dirigentes del justicialismo, Antonio Cafiero, Adolfo Cavalli e Hilda Pineda de Molina quienes aguardaban el resultado de la gestión de la Comisión pro retorno compuesta por Alberto Iturbe, Delia Parodi, Carlos Lascano, Augusto Vandor y Andrés Framini, debieron enfrentar el desafío del “peronismo federal”, evidencia a su vez de lo poco creída que era la opción “retornista” por la dirigencia intermedia¹³. En diciembre comenzaron los preparativos para reunir, en la ciudad de San Nicolás, a todos los concurrencistas que contaban con la posibilidad efectiva de participar en las elecciones habida cuenta de su reconocimiento legal a nivel de distritos. Su voluntad era contar con el mayor número de “siglas” en la conciencia de que el ortodoxo Partido Justicialista con andamiaje gremial difícilmente iría a elecciones como tal. Intentaron contar con algunos disidentes de UP, pero Tecera del Franco, titular de este partido en negociaciones con la dirección nacional del Justicialismo con vistas a volver a ofrecer su sigla a los efectos de que el peronismo concurriera bajo esa cobertura, se

¹³ Informe confidencial. Primera semana de noviembre de 1964.

manifestó estar dispuesto a intervenir los distritos rebeldes¹⁴. El trámite del encuentro, que se tradujo en un claro fracaso, constituye una radiografía de la situación, y, a la vez, de las tradiciones políticas del peronismo y de la forma de medir fuerzas y procesar los conflictos. Los organizadores distribuyeron una carta de Perón con la idea de demostrar que éste no regresaría, pero soportaron una lluvia de panfletos del poderoso sindicato metalúrgico local: “¿a quien representan Anglada, Sapag, Sarrulle, Albrieu y otros traidores del peronismo sin Perón?”, rezaban. En verdad, este intento de confederación neoperonista había sumado en las elecciones pasadas unos 300.000 votos de los casi 3 millones que el Ministerio del Interior o el Servicio de Inteligencia del Estado solían atribuir al peronismo, de allí la importancia de Serú García, líder del MPM que había obtenido 140.000 sufragios, y que fuera, junto con Anglada, la referencia del congreso que postergó hasta el 9 de enero de 1965, en Río Cuarto, la intención de lograr una Confederación Nacional de Partidos Justicialistas basados en otro “modelo”, esto es, no derivado de una normalización resultante de comisiones ad-hoc ni de juntas promotoras designadas desde el centro. En verdad, los ortodoxos del Partido Justicialista en Buenos Aires consideraban que esta amenaza era precisamente lo que necesitaban para obligar a Perón a autorizar el concurrencismo leal a través de UP. Así ocurrió, y en ese contexto en el que “nadie muere”, se dio la preparación de las listas de candidatos a a cargos electivos en el interior del peronismo. En enero de 1965 la plana mayor del PJ acordó con la UP sobre capital y Buenos Aires pero el peronismo del interior reclamó autonomía para elegir la sigla que mejor le conviniera, a lo que las 62 se opusieron. En Buenos Aires Tecera del Franco y Carlos Bramuglia presionaron al Justicialismo para obtener los mejores puestos para los miembros históricos de la UP, y los dirigentes justicialistas respondieron con la amenaza de que el peronismo arreglaría con el Partido Justicia Social, minúscula expresión neoperonista. Finalmente, la mediación de Jorge Antonio logró que Bramuglia desistiera y que en compensación se le otorgase a Tecera el primer lugar en la lista, aunque a último momento la convención metropolitana del Justicialismo lo descendió al segundo lugar tras Paulino Miembro, en clara imposición de las 62 dada la ascendencia de Vandor¹⁵. La verdadera Confederación de Partidos Neoperonistas, con creciente orientación vandorista, surgiría precisamente, más adelante, de los nucleamientos que Niembro encabezaría, en 1965, en el congreso nacional.

Tercer momento: Políticos, sindicalistas y juventud. El partido en disputa.

Entre las desesperadas ruinas de la "Revolución Argentina", por no decir entre los escombros del proyecto iniciado durante la llamada "Revolución Libertadora", el Presidente Alejandro Lanusse

¹⁴ Informe confidencial. Segunda semana de diciembre 1964.

¹⁵ Informe confidencial. Primera semana de enero 1964. CEN.

lanzó un plan que sorprendió a la totalidad del espectro político: el Gran Acuerdo Nacional (GAN). El mismo pretendía lograr una transición democrática controlada por el poder militar. Asediados por el crecimiento de la protesta social, el fenómeno insurreccional, y frente a la creciente influencia de la guerrilla, los militares evidenciaron la necesidad imperiosa de producir una apertura política destinada a restablecer el juego democrático¹⁶. Si bien la vida orgánica de los partidos había sufrido con el golpe de 1966 una interrupción directa, lo cierto es que la normalización partidaria del peronismo implicó un proceso mucho más arduo y complejo que para las restantes fuerzas políticas. Allí veremos cómo los distintos actores políticos apelarían a viejas prácticas – formales e informales- en pos de la organización partidaria. La estructura del Partido se encontraba ahogada debajo de la concepción del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), delimitada como "rama política" y virtualmente inoperante, especialmente frente al sindicalismo, las organizaciones juveniles y las denominadas "formaciones especiales".

La dinámica de este proceso para el justicialismo implicó desde el comienzo una serie de tensiones que se vieron expresadas en los constantes cambios en la composición de su estructura dirigente y en el proceso de designación de los candidatos. La normalización del PJ tuvo su punto de arranque durante la gestión de Jorge D. Paladino como secretario general del MNJ y delegado personal de Perón. El aporte de la gestión paladinista al proceso fue escaso, pero no por ello puede ser omitido. En primer lugar, cabe señalar la convocatoria y formación de las denominadas "Juntas Promotoras de Reorganización Partidarias". De tal manera se formaron las "Juntas Promotoras" de las distintas provincias, que a su vez tendrían a su cargo la formación de las "Junta Promotoras" de los Municipios, reproduciendo el esquema de normalizaciones anteriores.

Asediada por la mayoría de los sectores del movimiento, la delegación de Paladino concluyó en un rotundo fracaso. Las críticas vertidas en torno a su cercanía con el poder militar, propiciaron su debacle definitiva. La llegada de Héctor J. Cámpora y la reestructuración de la conducción del MNJ, en noviembre de 1971, iniciaría el segundo período de la normalización partidaria, el cual, si bien estuvo marcado por el ascenso de la pugna interna, terminaría en la definitiva legalización del partido.

La nueva conducción del MNJ, luego de expulsar a los últimos paladinistas en enero de 1972, incorporó en este organismo a Ema Tacta de Romero, quien junto a Antonio Benítez habían sido nombrados apoderados nacionales del PJ ante la justicia electoral en noviembre de 1971¹⁷. A su

¹⁶ Para una interpretación del GAN como la táctica del sector más "político" de las Fuerzas Armadas véase Pucciarelli (1999).

¹⁷ El Consejo Superior del MNJ, formado el 27 de noviembre de 1971 tuvo la siguiente composición: Héctor Cámpora, Delegado Nacional; Jorge Gianola, Secretario General; y como consejeros, Eloy Camus, Roberto Ares, Adolfo Cavalli, Luís Ratti, Héctor Sáinz, Jorge Osinde (Rama Política) y Juana Larrauri (Rama Femenina). En enero de 1972, en el marco de la "despaladinización", Roberto Ares debió renunciar. Gracias a esta renuncia se produjo la incorporación de Ema Tacta de Romero. Ella se encargaría, junto a Antonio Benítez, de todos los aspectos legales para la normalización

vez, el Partido Justicialista lanzaría una campaña de afiliación masiva para contrarrestar los mecanismos dispuestos por la gestión de Paladino. Por otro lado, de acuerdo con los lineamientos que marcaban la incorporación de la juventud como la “cuarta rama del movimiento”, se sumaron al Consejo Superior Francisco Julián Licastro y Rodolfo Galimberti.

El 26 de enero, luego de reconocer al PJ en la Capital Federal¹⁸, la justicia electoral extendió la personería política al justicialismo en todo el país. No obstante, este reconocimiento no implicaba que el proceso de normalización estuviera terminado. En tal sentido, entre febrero y junio de 1972, se intentó consolidar la estructura partidaria, formando las distintas conducciones provinciales y perfilando el camino de las candidaturas. Es precisamente en este período en donde vemos claramente la recurrencia de las herramientas organizativas de épocas pretéritas, las cuales muchas veces se verían opacadas por la irrupción de la violencia como mecanismo para la resolución de conflictos¹⁹.

Durante esta etapa caben destacar los siguientes acontecimientos: en primer lugar, el lanzamiento por parte del gobierno de la llamada “cláusula de proscripción”, con la cual se vetaba la posible candidatura de Perón. Por otro lado el lanzamiento de la campaña del “*Luche y Vuelve*” a lo largo de todo el país, que propició también la solución de los conflictos partidarios en el interior²⁰. A su vez, se producía la expulsión definitiva de los sectores paladinistas y se lograba la incorporación al Consejo Superior del MNJ de Juan Manuel Abal Medina y de Santiago Díaz Ortiz.

En distintas provincias debieron ser nombrados interventores y delegados -coordinados por el Dr. Julio Romero- para evitar que las tensiones internas tuvieran una escalada ascendente. A finales de abril del '72, el Consejo Superior distribuyó en todos los organismos de conducción partidaria una cinta con las instrucciones de Perón. En ella se instaba a conformar “listas únicas” en todos los distritos y ordenaba evitar la contienda en donde la situación resultaba irreconciliable (Bonasso, 1997: 223)²¹. El Congreso Nacional del Partido Justicialista, realizado el 25 de julio de 1972 en el

del PJ. Posteriormente se incorporarían al organismo José I. Rucci y Lorenzo Miguel y Alejandro Díaz Bialet.

¹⁸ Paladino intentó trabar el proceso que Cámpora venía acelerando. Este sector inició una presentación judicial atacando la validez de la carta orgánica aprobada por el PJ de la provincia de Buenos Aires. A su vez intentó impugnar las elecciones internas de la Capital Federal. Si bien logró que la justicia electoral interviniese, la misma no dio lugar a dichas presentaciones (Fernández Pardo y Frenkel, 2004:58-63).

¹⁹ El hecho más conocido del período es el llamado “tiroteo de la calle Chile”. El 8 de noviembre, en vísperas de que Cámpora fuese nombrado delegado, el “Grupo Cóndor” dirigido por Alejandro Giovenco ocupó la sede del Consejo Superior, para proteger a un grupo de mujeres que reclamaban por la renuncia de Juana Larrauri y defendían a Paladino. Un grupo dirigido por Brito Lima y Norma Kennedy, que apoyaban a la conducción camporista, retomó el local por la fuerza. El enfrenamiento arrojó como saldo, la muerte de un militante del Comando de Organización.

²⁰ Esta campaña se inició con un acto en la provincia de Tucumán. La misma consistió en un recorrido de las autoridades del Movimiento Justicialista por el interior del país que permitió resolver las distintas pugnas provinciales (las cuales tenían como protagonistas a los miembros de las 62 organizaciones enfrentados con las conducciones provinciales del Partido. La situación se repitió en Corrientes, La Rioja, Córdoba, Mendoza, Buenos Aires y San Juan.)

²¹ Sin embargo, la lucha interna produjo un nuevo estallido. En las elecciones internas de la Capital Federal, las cuales debían elegir congresales para el Congreso Nacional del PJ, el sector paladinista de la lista n° 1 realizó una presentación

Hotel Savoy de la Capital Federal, consagraría las autoridades nacionales del partido y la fórmula presidencial. De acuerdo con las órdenes de “Madrid”, Cámpora dividió la conducción del Consejo Nacional del Partido en función de las ramas del movimiento. Las tensiones se hicieron evidentes a partir de la puja que los sindicalistas iniciaron en torno a los cargos en dicho organismo. Controlando gran parte de los 207 delegados, y apoyándose en algunos líderes provinciales como Leónidas Saadi, los sindicalistas pretendieron obtener la secretaría general del Partido. A su vez, postulaban que la representación de la juventud estaba sobredimensionada. Más allá de las idas y vueltas del cónclave partidario²² se pudo conformar una nueva conducción, aunque contó con los representantes sindicales²³

A partir de este Congreso se evidencia lo que va a constituir la constante del último período de la normalización, asociado a la selección de los candidatos: el enfrentamiento de los sectores sindicales, con gran parte de la rama política y especialmente con los sectores radicalizados de la Juventud. El retorno de Perón el 17 de noviembre marca un punto de inflexión, ya que su llegada intensificó el avance de los sectores que comienzan a denominarse *camporistas*.

Más allá de la denominada “reunión de las candidaturas” del 13 del diciembre²⁴, el nuevo Congreso Nacional del PJ debía aprobar la nómina de candidatos. El congreso, realizado el viernes 15 en el Hotel Crillón de la Capital Federal, finalmente consagró la fórmula presidencial Cámpora – Solano Lima. No obstante el acuerdo final, este nuevo cónclave no estuvo exento de tensiones. Los sindicalistas insistieron con la candidatura de Perón. A pesar de un fallido intento de copamiento por parte de sectores sindicales encabezados por José I. Rucci, frenado por las negociaciones de Abal Medina²⁵ con el líder metalúrgico, el sorpresivo respaldo de Lorenzo Miguel a la candidatura de Cámpora terminó de consolidar su posición dentro del congreso²⁶. Esto no implicaría en ningún sentido el final de las tensiones del conglomerado peronista. La entrega de ciertas

judicial y las mismas debieron ser suspendidas hasta el 20 de junio. Por otra parte cabe destacar que Perón, a través de la revista *Las Bases*, había fijado el 30 junio como la fecha límite para la normalización nacional.

²² Para un relato en torno a las negociaciones del Congreso Nacional del Partido Justicialista, véase Bonasso (1997: 238-243).

²³ El Consejo Nacional del PJ quedó conformado de la siguiente manera: Perón, Presidente; María Estela Martínez, vicepresidente primero; Héctor Cámpora, vicepresidente segundo; Horacio Farmache, secretario general. Oscar Bidegain, Santiago Díaz Ortiz y Celestino Marini, fueron nombrados secretarios por la rama política. Por la Rama Femenina se nombró secretarías a Esther Fadul de Sobrino, Nelida de Miguel, y Norma Kennedy. Ernesto Jauretche, Leandro Maisonave y Jorge Llampart, ocuparon las secretarías correspondientes a la Juventud. Teniendo los tres secretarios probados vínculos con Montoneros. Asimismo se reservaron tres cargos para que los sindicalistas pudieran, con posterioridad al Congreso, integrar la nueva conducción del Partido.

²⁴ Tanto Leopoldo Frenkel y Fernández Pardo, como Miguel Bonasso, coinciden en señalar que en esa reunión Perón y Abal Medina diagramaron el esquema de las candidaturas del FreJuLi, que implicaba el lugar que debería reservarse a los partidos que conformaban la alianza, así como la distribución de los cargos entre las distintas ramas del peronismo.

²⁵ Es interesante destacar que Abal Medina condujo varias instancias del congreso sin ser legalmente miembro del justicialismo, ya que no estaba afiliado al PJ.

²⁶ *La Opinión*, 16/12/72.

vicegubernaciones al sindicalismo garantizó la imposibilidad de un quiebre mayor, pero la propia campaña electoral estuvo marcada por el enfrentamiento de los sectores en conflicto.

Ahora bien, la recurrencia de las prácticas formales e informales del peronismo en cuanto a su estructuración política se evidencia claramente en los niveles provinciales y locales del partido justicialista. La importancia de las Unidades Básicas, la figura del “interventor” y los mecanismos de la disputa intrapartidaria; adquieren relevancia sustancial en estos niveles.

Podemos ejemplificar claramente esta situación con la normalización del PJ en la provincia de Buenos Aires, la cual constituyó uno de los principales escenarios del conflicto partidario. Durante la gestión paladinista, en octubre de 1970, se produjo el nombramiento de Héctor Sáinz como delegado nacional para la provincia. Bajo su conducción, especialmente a partir de Agosto de 1971, se produce la conformación de la Junta Promotora Provincial²⁷. Presidida por Sáinz, la Junta Promotora emitió el 10 de agosto de 1971 “formularios” a los municipios con la orden de formar las Juntas Promotoras además de instar a la campaña de afiliación y regularización de Unidades Básicas²⁸. A su vez se nombrarían coordinadores del proceso de afiliación por cada sección electoral, así como delegados de las mismas ante la Junta Promotora Provincial. Si embargo, la caída del Paladínismo, propició la crisis de la gestión de Sáinz en la provincia.

El delegado provincial sería remplazado en sus funciones por el Dr. Oscar Bidegain, el cual comenzaría a conducir la Junta Promotora. Poniendo como fecha límite el 5 de mayo de 1972 para la presentación de las listas únicas de los distintos distritos, la conducción de Bidegain chocó directamente con los diversos intereses locales en pugna. Alrededor de veinte delegados municipales de la provincia realizaron, durante el mes de mayo, presentaciones a la Junta Promotora solicitando el aplazamiento de los comicios internos²⁹. Todos los pedidos se fundaban en la imposibilidad de concretar las listas únicas, aunque en cada caso dicha imposibilidad tuviera motivos diferentes³⁰.

La conducción nacional del MNJ aplazaría la normalización de los distintos distritos. En aquellos casos donde la situación local no favorecía una solución consensuada, las autoridades provinciales enviaron interventores y establecieron que los Consejos locales debían quedar conformados para fin de año, luego de la realización del congreso provincial a realizarse en el mes de junio. Fue en el marco del Congreso provincial cuando se produjo la primera crisis de la gestión de Bidegain. La presidencia del mismo fue objeto de la disputa entre Manuel de Anchorena y los sectores del Camporismo apoyados por la conducción nacional. Respaldado por Lorenzo Miguel y Jorge

²⁷ *El Día*, 2/8/71.

²⁸ *El Día*, 11/8/71.

²⁹ *El Día* 28/5/72.

³⁰ Según una versión periodística, en 10 distritos de la provincia, la imposibilidad de la unidad se debió al accionar de los sectores paladínistas. *La Nueva Provincia*, 30/5/72.

Osinde, el líder del Movimiento Federal pretendió presidir la convención partidaria y lograr el desplazamiento de Oscar Bidegain. Sin embargo, el respaldo de la conducción nacional resultó vital para impedir la mencionada maniobra (Bonasso, 1997:231).

Luego del Congreso de junio, la actividad del PJ bonaerense se concentró en la campaña *Luche y Vuelve* y la conformación de las listas municipales, las cuales debían ser formalmente legalizadas a finales del año. Fue en la persona de Alejandro Díaz Bialet en quien recayó la figura de “delegado electoral”. El mismo debía servir de enlace con la conducción provincial y nacional, para determinar las candidaturas del partido. No obstante este mecanismo, que a primera vista podría resultar eficaz, no pudo impedir que en veintidós municipios de la provincia de Buenos Aires el peronismo no tuviera candidatos³¹. Estos veintidós distritos, pertenecientes principalmente a la primera y a la segunda sección electoral, presentaron una composición atípica luego de las elecciones en marzo de 1973³².

Igualmente, la designación de candidatos no estuvo exenta de problemas. Por ejemplo, en Marcos Paz, frente a la pugna interna, los sectores mayoritarios del PJ local proponen al candidato, Oscar Sánchez, quien no respondía a ninguno de los grupos en conflicto (Presman, s/d). En Tres Arroyos, la lista conformada por la conducción del PJ será impugnada por el Consejo local ante la justicia electoral. Al no ser aceptada, los sectores que la impulsaron convocaron a votar por la AFR³³. En Chivilcoy, el enfrentamiento entre los sectores llegó a su clímax con el asesinato de Luis Bianculli a manos de la JP³⁴. Los actos de la campaña estuvieron signados por el enfrentamiento entre los sectores juveniles y sindicales. Sin llegar al extremo del caso en Chivilcoy, hemos registrado enfrentamientos en Bahía Blanca, Mar del Plata, Necochea, San Martín, Vicente López, por mencionar sólo algunos casos. No obstante las primeras manifestaciones violentas de la interna partidaria, así como las más graves, las hemos registrado a raíz de los acontecimientos del Congreso de Avellaneda.

El 16 de diciembre en la localidad de Avellaneda, en el marco del congreso provincial del PJ, el sindicalismo intentó torcer el rumbo que el peronismo había tomado. En la visión del sindicalismo que dirigía José Ignacio Rucci el congreso provincial del PJ constituía el momento más oportuno para la revancha. En tal sentido las 62 organizaciones apoyaron la constitución de la fórmula Manuel de Anchorena (MF) y Luis Guerrero (UOM) para la gobernación de Buenos Aires. La

³¹ Si bien no hemos podido reconstruir las causas de este proceso, las menciones de la prensa (que son verdaderamente escasas) hacen referencia a la puja entre la rama sindical y la política para explicar semejante ausencia. *La Opinión*, 18/1/73; *La Nueva Provincia* 16/1/73.

³² Resulta ejemplificador el caso de Florencio Varela. La Junta Electoral de la provincia, ante la presentación de dos listas por parte del Frente Justicialista de Liberación (una encabezada por Luís Calegari y la otra por Juan González) decidió no oficializar ninguna de las dos. Frente a esta situación las autoridades partidarias decidieron propiciar el voto en blanco para intendente y concejales (Pacheco y Carrera, 2005).

³³ *La Nueva Provincia* 25/ 1/73.

³⁴ *La Capital* 15/2/73.

proclamación se produjo después de una sucesión de hechos verdaderamente impensados para la conducción nacional. Abal Medina y Díaz Ortiz fueron expulsados del recinto del congreso, debiendo huir perseguidos por un grupo de pistoleros frente a la ausencia de custodia policial.³⁵

Ante tal situación, Abal Medina y Cámpora expulsaron del MNJ a Anchorena, declarando nulo el congreso e interviniendo el PJ de Buenos Aires. Se designó como interventor al Coronel (re) Fernando González y secretario del mismo al Dr. Oscar Cogorno. A su vez se procedió a intervenir 14 distritos de la provincia. Anchorena renunció a su candidatura, en pos de revertir su expulsión, mientras que Luis Guerrero sufrió un grave atentado el 27 de diciembre, perpetrado por las FAR. La situación quedaría abierta hasta el 26 de enero, cuando la conducción nacional garantizó la fórmula Oscar Bidegain – Victorio Calabró.

Vemos así como, en el plano de las prácticas organizativas del peronismo vuelven a presentarse elementos propios de un repertorio tradicional. Los cuales sin embargo, entran en tensión en un contexto marcado por la polarización política y la constante utilización de la violencia como mecanismo predilecto en la disputa entre los distintos grupos partidarios.

Más allá de todos estos tropiezos, a los cuales se sumaron los hechos de violencia registrados durante la campaña electoral, la normalización quedaría nominalmente abierta hasta el 18 de mayo de 1973. En esa fecha, Perón emitió la orden de congelar el proceso de normalización del MNJ y del PJ. El retorno definitivo de Perón a la presidencia, en septiembre de 1973, dio paso a un nuevo proceso de organización partidaria, el cual barrería con la conformación de fuerzas que hemos esbozado en la presente periodización. La posición de los líderes camporistas y la creciente influencia de la izquierda peronista, serían el objetivo principal de dicha transformación. Los que en la normalización de 1972 habían sido los *leales* – el camporismo y los sectores juveniles – pasarían a ser los *traidores* a partir de julio de 1973.

Conclusiones

En varias oportunidades, S. Levitsky ha señalado con justeza la escasa atención prestada en los estudios sobre el partido peronista a la micropolítica y a las instituciones informales (1998, 2001, 2005). Al abordar la problemática desde concepciones basadas en la idea de partido burocrático – especialmente bajo el argumento de que el desarrollo partidario puede analizarse con el concepto de *institucionalización*–, la “fluidez organizativa” del PJ no puede comprenderse en su vastedad, y por lo tanto, no es posible comprender sus transformaciones.

Son importantes las cisuras que existen entre los enfoques provenientes de la ciencia política y los historiográficos, en torno al estudio de los partidos políticos. Sin embargo, desde ambos

³⁵ Para un relato de los acontecimientos del Congreso véase *La Opinión*, 17/12/72.

andariveles, algunas investigaciones recientes permiten tender puentes entre las disciplinas. Además de las ya citadas, distintas investigaciones micropolíticas han llamado la atención sobre la retícula de pequeñas y a veces efímeras instituciones en la sociedad política peronista y su relación con el estado [por ejemplo: Acha, 2004]. Esos trabajos ponen en aprietos las nociones más tradicionales del término “peronización” pero además nos sugieren entre líneas posibles enfoques novedosos para tratar de dar cuenta de los momentos en los que el peronismo parece “exportar” sus problemas, parece convertir sus internas en un tema de política nacional, tal como se ha expresado, en los últimos tiempos, desde los medios en general y desde el ensayo político en particular.

Al retomar algunas de las ideas propuestas por Levitsky y aplicarles la vara historiográfica, esto es, repensar dichas ideas pero con la premisa de no extrapolar sentidos temporo-espacialmente creados, nuestro trabajo pretende subrayar el lugar del partido en esa “fluidez” institucional pero cargada de valores (Balbi, 2007). En rigor de verdad, se trata del lugar de los partidos (acentuando el plural), porque tal como puede apreciarse más arriba, existieron distintos modelos de partido que fueron promovidos desde diferentes grupos y sectores del peronismo. Pero, aún distintos, en el sueño organizacional de los peronistas, el partido instituido, reglamentado, de sólidos y pulidos engranajes o, al menos, potencial portador de certezas y marcos mínimos, ocupó un lugar cardinal en el tiempo social dedicado a la construcción de poder. Estas ideas ya han sido antes hasta cierto punto esbozadas, pero digamos en nuestro favor que hemos alcanzado esta certeza no a partir de recorrer las normas con la intención de columbrar las prácticas, sino que lo hemos hecho remontando las prácticas políticas y entreviendo en ellas el nebuloso pero perceptible espacio de las normas formales e informales.

En efecto, en los períodos considerados se pueden advertir, en el marco de problemas comunes a la normalización, algunos procedimientos para tramitar diferencias, legitimidades, intereses, etc. que son legitimados por los grupos en litigio.

Aunque en el primer período las decisiones del líder parecen ser el único modo articulador, un acercamiento más preciso obliga a reconocer en aquellas el último lugar decisional, sin olvidar que esa fue una figura que operó como recurso de los peronistas antes que una materialización de un régimen donde el líder tomaba todas y cada una de las decisiones. Las negociaciones por las candidaturas rápidamente habilitaron otros centros de legitimidad (como el del partido en el parlamento, por ejemplo), y tales centros se vincularon de manera conflictiva con otros de naturaleza distinta.

Frente a la primera normalización, lo que resulta particularmente destacable es el lugar privilegiado de la unidad básica en la organización partidaria. Ese modo de organización celular existe en toda la historia del peronismo y, en buena medida, su forma más extendida fue resultado de los conflictos intrapartidarios de 1946-1947. Por ella atraviesa la tensión entre un modelo de partido disciplinado

(pero escasamente movilizador) y otro de partido popular y dinámico (pero faccioso). Una tensión que organiza las expectativas del peronismo en su conjunto (común en los partidos de masas), y de la que no se ha dicho aún lo suficiente.

Para el segundo momento, pese a la legislación proscriptiva e inhibitoria, es claro que, contrariamente a lo que a menudo se ha presupuesto, las inclinaciones a la organización partidaria deben ser vistas como factores importantes del proceso político y condicionantes, en el interior del peronismo, de las formas en que el líder carismático procura conducir al movimiento. Más aún, la vocación de los actores por tomar posiciones en estructuras en ciernes que se suponía iban a tener la posibilidad de articular el concurso de los peronistas en la vida política nacional –y hasta la atención puesta en los distintos formatos de Partido pensados- habla a las claras no solo de la proyección, sino de la inercia y de la valoración de la institución partidaria aún en tiempos en los que la invocación del “movimiento” era una función más cómoda y propicia para encubrir potenciales conflictos. Que el desacuerdo peronista se haya expresado en los momentos en que se pensó en la organización del Partido, a partir de 1963, abona este razonamiento. En última instancia también lo hace el modo de negociar posterior entre institutos electoralmente débiles, pero formalmente viables (los partidos del neoperonismo temprano) y el justicialismo normalizado, políticamente fuerte pero legalmente inhabilitado, en el marco de una tensión “organizativa” dotada de contradicciones propias y en lidia siempre con la operatividad del factor carismático del peronismo.

Como hemos podido vislumbrar, las unidades básicas, la figura del “interventor partidario” o de las comisiones “organizadoras” o “promotoras” y los mecanismos de la disputa intrapartidaria, incluyendo los elementos del “manual no escrito” de negociación política peronista, adquieren relevancia sustancial tanto en los niveles “superestructurales” por excelencia como en los subalternos, que no siempre filian su disputa en la clave nacional, ya se trate de la que en su momento se leyó como la de renovadores vs laboristas, ortodoxos vs neoperonistas o vandoristas, o sindicalistas y simpatizantes del incipiente “camporismo”.

Por otro lado, si bien pareciera ser la normalización del período 72’ – 73’ la reposición de escenas poco novedosas dentro del peronismo, lo cierto es que existieron dos factores coyunturales no menores que condicionaron el devenir del proceso: la articulación de los sectores juveniles como un tercer actor dentro del entramado organizacional del peronismo; y la creciente tendencia a la utilización de la violencia como mecanismo de resolución de los conflictos. En tal sentido, los sucesivos intentos del sindicalismo para lograr recuperar la “posición perdida”- asediado socialmente por crecimiento del sindicalismo clasista y desacreditado políticamente por la experiencia vandorista – no hicieron más que reafirmar el alineamiento de los sectores juveniles y de la tendencia revolucionaria –distantes al principio del proceso de reorganización partidaria– con ciertos líderes de la “rama política”. Amalgama de intereses políticos que, si bien no lograría

sobrevivir dentro de la propia estructura peronista, gracias al cambio operado con el retorno de Perón y el creciente nivel de violencia política, podría ser rastreada en la posterior configuración del Partido Auténtico.

El peronismo en su momento primero, el peronismo en tiempos de la proscripción, el peronismo en la hora de los agitados años setenta protagonizó siempre, como un argumento de necesidad política, y de un modo más ponderado a lo que habitualmente hemos supuesto, una tendencia hacia la organización partidaria. En ese sentido, la búsqueda analítica de recurrentes problemas organizativos es uno de los objetivos de este trabajo; pero acaso lo más importante a destacar en nuestra investigación sea el análisis de la panoplia de soluciones propuestas, las que sedimentaron alrededor del partido peronista a lo largo de su existencia. Las formas de organización celular; la modalidad de regular las decisiones por medio del consenso; los tipos de promoción y encuadramiento; las estrategias de afiliación y selección de candidatos; las tradiciones que se constituyen alrededor del *expertise*, entre otras cosas que remarcamos aquí deben ser pensadas justamente como mecanismos partidarios que los actores consideraron herramientas para sus intereses particulares pero a los que, a la vez, les reconocieron sus propiedades constrictivas. Consideradas las problemáticas y los “modos de hacer” peronistas para “solucionarlas”, desde tres momentos históricos tan distintos en muchos aspectos, las preguntas que surgen nos alientan a continuar la investigación en pos de conclusiones más firmes.

Bibliografía

- ✓ Acha, Omar (2004). “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, número 174.
- ✓ Balbi, Fernando (2008). *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*, Buenos Aires, Antropofagia.
- ✓ Bonasso, Miguel (1997). *El presidente que no fue. Los archivos secretos del peronismo*, Buenos Aires, Planeta.
- ✓ Eldersveld, Samuel J. (1964). *Political Parties: A Behavioral Analysis*, Chicago, Rand McNally.
- ✓ Fernández Pardo, Carlos y Frenkel, Leopoldo (2004). *Perón. La unidad nacional entre el conflicto y la reconstrucción (1971 – 1974)*, Córdoba, Ediciones del Copista.

- ✓ Levistky, Steven (1998). “Institutionalization and Peronism: The Case, the Concept, and the Case for Unpacking the Concept” en *Party Politics* 4, número 1 (enero): 77-92.
- ✓ Levistky, Steven (2001). “An ‘Organized Disorganization’: Informal Organization and the Persistence of Local Party Structures in Argentine Peronism” en *Journal of Latin American Studies* 33, número 1 (febrero): 29-66.
- ✓ Levistky, Steven (2005). *La Transformación del Justicialismo: Del Partido Sindical al Partido Clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- ✓ Mackinnon, Moira (2002). *Los Años Formativos del Partido Peronista (1946-1950)*, Buenos Aires, Instituto Di Tella-Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- ✓ Pacheco, Hernán y Carrera, Pablo (2005). *Los que no están. Desaparecidos y dictadura cívico – militar en Florencio Varela (1976 – 1983)*, reproducido en http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/varela/varela_00.htm [último acceso: 10/06/2009].
- ✓ Presman, Hugo (s/d). “25 años de ausencia. La trágica historia de nuestros desaparecidos de Marcos Paz”.
- ✓ Pucciarelli, Alfredo, editor (1999), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba.